



DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD;
SECRETARIA GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES;
Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el jueves 02 de marzo del año en curso, al término de la Sesión Pública Ordinaria, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla", de este Palacio Legislativo. **Solicitando atentamente confirmen su asistencia en esta presidencia.**

Aprovecho la ocasión para expresarles mi reconocimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 27 de febrero de 2023.

